

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21075

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19770 MIJAS CONTROL, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 39/2010 a instancia de Brahim Hayani Mohamed contra Mijas Control, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy decreto de insolvencia provisional por importe de 8.371'08 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100043156-1